

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN**

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013-00570
ACCIÓN:	TUTELA
DEMANDANTE:	ANA CECILIA YEPE\$ ÁLVAREZ
DEMANDADO:	LA CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EN LIQUIDACIÓN -CAJANAL Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-
ASUNTO:	CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN
TRÁMITE No.	1574

ASUNTO: CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN

En el efecto devolutivo y para ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, SE CONCEDE la impugnación oportunamente interpuesta por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-**, contra la SENTENCIA proferida en el proceso de la referencia mediante la cual se definió el asunto en primera instancia.

Remítase el expediente en original a la Secretaría de la citada Corporación.

NOTIFÍQUESE

**FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO
JUEZ**

L.C.

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ Fijado a las 8 a.m.

Secretario